

Comunicado

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Corte IDH_CP-40-2021 Español

Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [AQUÍ](#)



Corte IDH
Protegiendo Derechos

CLAUSURA DEL CURSO "ACCESO AL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS Y A LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS"



San José, Costa Rica, 7 de julio de 2021. El martes 6 de julio de 2021, se clausuró el Curso "Acceso al Sistema Interamericano de Derechos Humanos y a la Corte IDH" organizado por la Corte Interamericana en beneficio del Consejo de Colegios y Órdenes de Abogados del Mercosur (COADEM), institución integrada por las entidades nacionales de la abogacía de los países que integran el MERCOSUR (Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA); la Orden de Abogados de Brasil (OAB); el Colegio de Abogados del Paraguay (CAP) y el Colegio de Abogados de Uruguay (CAU). En la clausura participó el Juez de la Corte Interamericana, Ricardo Pérez Manrique.

El curso se desarrolló durante cinco semanas y contó con la participación de 300 abogadas y abogados de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay. Estas personas profesionales de la abogacía afiliadas a las instituciones que forman COADEM pudieron conocer y profundizar sobre el procedimiento contencioso ante la CIDH y la Corte IDH, y los estándares regionales, bajo la guía de profesionales con amplia experiencia en litigio ante los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. El programa de formación abordó, entre otros, aspectos fundamentales del SIDH y sus órganos, el sistema de peticiones y casos, las Medidas Provisionales y la Supervisión de Cumplimiento de Sentencias.

El Tribunal agradece a COADEM por la confianza depositada en la Corte IDH en este proceso formativo y destaca la importancia de que tienen estos espacios de capacitación sobre el funcionamiento del Sistema Interamericano para que las abogadas y los abogados particulares puedan usarlo en su trabajo cotidiano.

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana www.corteidh.or.cr o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a corteidh@corteidh.or.cr. Para la oficina de prensa contacte a Matías Ponce a prensa@corteidh.or.cr.

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). Para dejar de recibir información de la Corte IDH remita un correo a comunicaciones@corteidh.or.cr. También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#), [Twitter](#) (@CorteIDH para la cuenta en español y IACourtHR para la cuenta en inglés), [Instagram](#), [Flickr](#), [Vimeo](#), [YouTube](#), [Linkedin](#) y [Soundcloud](#)

Corte Interamericana de Derechos Humanos. 2021.  BY-NC-ND

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported](#)
Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses, San Pedro, San José, Costa Rica.

 (506) 2527-1600

 www.corteidh.or.cr
corteidh@corteidh.or.cr

 Avenida 10, Calles 45 y 47 Los Yoses,
San Pedro, San José, Costa Rica.